

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RAYUELA GESTION CULTURAL Y DESAROLLO CIA. LTDA.
REUNIDA 16 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, el 16 de marzo de 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N34-79 y Sulza, los siguientes socios de la compañía RAYUELA GESTION CULTURAL Y DESAROLLO CIA. LTDA.:

| SOCIO | REPRESENTADA POR | CAPITAL SUSCRITO | % |
|--|-----------------------------|-----------------------------|------------|
| SYLVIA MARIA SUSANA BENITEZ ARREGUI | N/A | USD \$ 1.250,00 | 25% |
| CECILIA DE LOURDES ORTIZ BATALLAS | N/A | USD \$ 1.250,00 | 25% |
| MONICA AMPARO PONCE ALVARADO | N/A | USD \$ 1.250,00 | 25% |
| CARLOTA EUGENIA GUILLERMINA RODRIGUEZ ROJAS | N/A | USD \$ 1.250,00 | 25% |
| TOTAL | | USD \$10,000.00 | 100 |

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2011

Preside la sesión la señora Carlota Rodríguez, quien actúa como Presidente y como secretario actúa la señora Amparo Ponce.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado. Se deja expresa constancia que la comparecencia de las señoras Sylvia Benítez y Cecilia Ortiz.

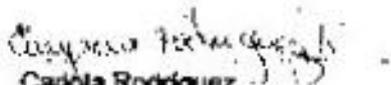
1.- Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2011

Las señoras Socias, anuncian que son conocedoras de que en la compañía o hubo movimientos financieros, ni operativos, por lo tanto no hay información que se pueda presentar a la Junta únicamente cumplir con el requisito que nos exige el organismo regulador y que es la

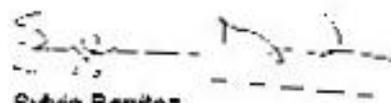
presentación de los balances. La Señora Amparo Ponce Alverado, explica a las Señoras Accionistas sobre la situación económica de la compañía y la falta de contratos que permita el buen funcionamiento de la empresa.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidente somete a consideración de la Junta el Acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidente levanta la sesión siendo las 13h00.


Carlota Rodríguez
PRESIDENTE


Amparo Ponce A.
SECRETARIO


Sylvia Benitez
SOCIA


Cécilie Ortiz
SOCIA